

**ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
22 DE FEBRERO DE 2021**

En el Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 22 de febrero de 2021 y siendo las 10:20 horas, se celebra Junta de Escuela extraordinaria bajo la presidencia de D. Luis Pérez Urrestarazu, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 10 de febrero de 2021.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, del Plan de Mejora 2019/20 del Grado en Ingeniería Agrícola.
4. Modificación y aprobación, si procede, del Reglamento de Funcionamiento de la ETSIA.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES A LA JUNTA

PROFESORES

Andrés Camacho, M^a Cristina
Avilla Hernández, Carlos
Bartolomé Medina, Ester
Castro Ochoa, Natalia de
Cortés Parejo, Carmen
Del Toro Carrillo de Albornoz, Marina
Egea Cegarra, Gregorio
Fernández Cañero, Rafael
Martín-Palomo García, M^a José
Mena Guerrero, Yolanda (Subdirectora)
Moreno Aguirre, M^a Teresa
Moreno González, M^a Auxiliadora
Muñoz Reinoso, José Carlos
Pérez Romero, Antonio Miguel
Pérez Urrestarazu, Luis
Quintero Ariza, José Manuel
Rallo Morillo, Pilar
Rodríguez Lizana, Antonio
Sánchez Muñoz, Isabel
Suárez García, M^a Paz
Urbano Fuentes-Guerra, José María
Vaz Pardal, M^a del Rosario

ALUMNOS

Castellano Salces, Ana
Nieto Cantero, Juan
Ortega Flores, Arturo Javier

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Delgado Álvarez, Antonio
Pedrosa Pérez, Andrés Jesús
Segura Camacho, Ana M^a
Cebrero Beltrán, José (Subdirector)
Jiménez Palacios, Inmaculada (Administradora)

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Corell González, Mireia
Fernández Cabanás, Víctor M. (Subdirector)
Florido Fernández, M^a del Carmen
García Brenes, Manuel David

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 10 de febrero de 2021.

Se procede a realizar una pequeña corrección del acta, en la página 2, apartado de informe del Director, donde ponía: “Estamos preparando los horarios para el curso que viene” se cambia por: “La dirección en coordinación con los departamentos está organizando la solicitud de grupos de las asignaturas para el curso próximo”.

El Sr. Director propone la aprobación del acta con esa corrección. Se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-J.E./22-02-21 por el que se conviene aprobar, por asentimiento, el acta de la sesión del 10 de febrero de 2021.

2. Informe del Director.

El Sr. Director informa sobre los siguientes temas:

- El jueves 18 de febrero se celebró una reunión de Directores y Decanos con el Sr. Rector, en ella se informó de cómo había transcurrido en primer cuatrimestre, con los distintos escenarios producidos por el COVID. También se trató el tema de los exámenes, informando de los que se habían producido de forma presencial y los que se habían realizado online. Para el segundo cuatrimestre, hasta nueva orden de la Junta de Andalucía, seguimos con el escenario actual, con las clases de teoría y las prácticas de aula que lo permitan de forma virtual, y el resto de prácticas, presenciales. El Sr. Rector espera que pronto se pueda pasar al escenario A de máxima presencialidad, aunque eso no afectará en gran medida a nuestra Escuela. Ese mismo día estaba prevista una reunión personal con el Sr. Rector, pero se canceló por problemas de agenda.
- El viernes 19 de febrero tuvo lugar una reunión con el Sr. Vicerrector de Transferencia, simplemente para presentarse después de su toma de posesión y tratar algunos temas generales.
- Desde Ordenación Académica nos comunicaron que se está trabajando en el tema de considerar como lectiva la semana de feria, lo cual debe ser aprobado por el Consejo de Gobierno. Van a pedir opinión a los distintos centros antes de tomar una decisión. En nuestro caso en concreto, hemos empezado el cuatrimestre una semana antes que muchos centros, por lo que tendremos que pensar si se dedica esa semana a dar clase, realizar exámenes parciales, las excursiones previstas...

D. José Carlos Muñoz pregunta si en esa semana se impartirían clases de forma normal, a lo que el Sr. Director le responde que es una de las posibilidades que se están barajando, pero puede ser un problema porque todavía no se conoce el número de días de fiesta que el ayuntamiento va a poner en esa semana, si hay varios, se podría trastocar la docencia de muchas asignaturas. También afectaría a profesores que imparten docencia en distintos centros.

D. José Carlos Muñoz comenta que entonces en esa semana habría asignaturas que no tendrían ninguna actividad y otras que sí, el Sr. Director le confirma que sería así.

D. Juan Nieto expone que se podrían dar clases esa semana y acabar el cuatrimestre una semana antes, con lo que quedarían unos días libres antes de los exámenes finales del segundo cuatrimestre. El Sr. Director le explica que es una de las opciones que se están barajando.

Dña. Ester Bartolomé pregunta cuándo se va a tener conocimiento de este tema, para poder planificar la docencia, a lo que el Sr. Director le responde que se ha solicitado que nos lo comuniquen cuanto antes, pero no tenemos plazos.

- Por último, el Sr. Director informa de que se ha abierto el plazo para elecciones parciales al Claustro en los sectores C1 y B3 y a Junta de Centro en nuestra Escuela en el sector D.

3. Aprobación, si procede, del Plan de Mejora 2019/20 del Grado en Ingeniería Agrícola.

El Sr. Director informa que el día 17 de febrero se reunió la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para elaborar y aprobar el Plan de Mejora 2019/20 del Grado en Ingeniería Agrícola. Se han añadido respecto a otros años las acciones que se han tomado frente a la situación producida por el COVID. El documento se ha enviado a los miembros de Junta de Escuela con anterioridad para su consulta.

D. Juan Nieto pregunta sobre el punto 6 del Plan de Mejora, donde hace referencia a las asignaturas de primer curso que suelen tener bajas tasas de éxito, y pone “El curso 2019-2020 presenta datos anómalos ya que las tasas de éxito y rendimiento se han incrementado. Las circunstancias impuestas por la pandemia han podido influir y no permiten determinar qué parte del incremento de los indicadores se han debido a las medidas tomadas en los últimos años”. El Sr. Director le comenta que la situación de pandemia ha impedido comparar los resultados con cursos anteriores, tal como se dice en el informe.

D. Juan Nieto comenta, respecto al punto 3, en el que se trata de la satisfacción con las infraestructuras, si es posible arreglar el techado del ala lateral, que llega hasta la biblioteca. El Sr. Director le explica que, debido al temor a desprendimientos, que pudieran incluso afectar a los despachos que se encuentran bajo el suelo en esa área, se solicitó una revisión de la zona. Tras ella se nos comunicó que no había riesgos graves para esos despachos, pero si se pueden producir desprendimientos, por lo que estamos a la espera de que se apuntale la zona. También estamos a la espera de información sobre las obras del edificio nuevo.

Dña. Isabel Sánchez comenta que en el punto 6, donde se dice: “asimismo en las asignaturas "Matemáticas I" y "Matemáticas II", además de los dos parciales establecidos, se realiza una prueba de resolución de un ejercicio al final de cada tema que puntuará en la calificación final del sistema de evaluación continua de dichas asignaturas” se debería añadir si es posible que se realizan otras actividades evaluables además de esas mencionadas. El Sr. Director le explica que ese texto es de años anteriores, de cuando se realizó la renovación del título, y que se incluye todos los años, porque está aprobado con anterioridad, que si el programa se lo permite intentará puntualizar lo que ha comentado.

Tras esta deliberación se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 2-J.E./22-02-21 por el que se aprueba, por asentimiento, aprobar el Plan de Mejora 2019/20 del Grado en Ingeniería Agrícola.

4. Modificación y aprobación, si procede, del Reglamento de Funcionamiento de la ETSIA.

El Sr. Director recuerda que en la sesión anterior de Junta de Escuela se acordó posponer la aprobación de las modificaciones en el Reglamento para que los miembros pudieran proponer más cambios si lo consideraban oportuno. Desde entonces se han recibido las siguientes propuestas:

- Cambiar el nombre de la Comisión de Prácticas en Empresas por el de Comisión de Relaciones con las Empresas en los lugares en los que no se había hecho.
- Incluir la Comisión de Reconocimiento de Créditos, que no estaba en el Reglamento a pesar de existir, con su composición y funciones.
- Cambiar el Comité Científico Técnico por una Comisión de Divulgación, con su composición y funciones.

D. Juan Nieto pregunta cuál es la composición de esta última Comisión, el Sr. Director le responde que cuatro profesores, igual que el Comité al que sustituye.

D. Juan Nieto propone incluir a un alumno en esta Comisión, lo que al Sr. Director y al resto de los miembros de Junta de Escuela les parece bien.

Tras estas propuestas toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 3-J.E./22-02-21 por el que se aprueban, por asentimiento, los cambios en el Reglamento de Funcionamiento de la ETSIA.

5. Asuntos de trámite.

No hay.

6. Ruegos y preguntas.

Dña. Ester Bartolomé y D. Antonio Miguel Pérez coinciden en preguntar si a los profesores de universidad se les va a vacunar contra el COVID.

D. José Manuel Quintero comenta que no se nos considera trabajadores esenciales.

El Sr. Director explica que desde el Rectorado se han puesto en contacto con la Junta de Andalucía para preguntarlo y les han dicho que sí, aunque después de esa noticia, se ha oído en prensa que no lo van a hacer, debido a lo cual no está claro lo que va a ocurrir. El Sr. Rector dijo en la reunión que en el escenario más positivo podría ser en abril, dividiendo a los profesores en dos grupos de edad, mayores y menores de 55 años.

D. Antonio Miguel Pérez expone que, si pretenden que volvamos a la máxima presencialidad posible, nos deberían vacunar.

El Sr. Director explica que parece que la universidad está poniendo medios y personal para ayudar en la vacunación, pero no hay seguridad de plazos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:55 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº del Director.

VºBº del Director

La Secretaria

Fdo.: Luis Pérez Urrestarazu

Fdo.: María José Martín-Palomo García